

Finalmente, el Consejo Económico y Social (CES) ha recogido en su dictamen las aportaciones de CCOO sobre la necesidad de incorporar a las plantillas de Emergencias 112 Andalucía y GREA en la recientemente creada Agencia.

Como ya habíamos anticipado en el comunicado anterior, esta semana el CES iba a debatir el Dictamen, preceptivo pero no vinculante, para valorar el Estatuto de ASEMA.

Para dicho dictamen, CCOO habíamos hecho varias aportaciones y, especialmente, la recomendación del CES al Gobierno de la Junta de Andalucía para la **internalización del personal -112 y GREA- en la Agencia**, aprovechando así este momento histórico para corregir el también histórico agravio que llevan sufriendo estas plantillas desde hace años.

Desde CCOO celebramos haber defendido esta propuesta que, finalmente, se ha incorporado a la Observación 5ª del Dictamen del CES.

Con este importante respaldo a las legítimas aspiraciones de las personas trabajadoras del 112 y del GREA, esperamos que la Consejería de Presidencia asuma la recomendación e inicie, de inmediato, el proceso de su incorporación a la Agencia.

Es el momento de que la Junta visualice la necesidad de dialogar sobre la integración y, por ello, aprovechando el Dictamen favorable del CES, os animamos a que participéis en las **concentraciones** que se han comunicado en **Málaga y Sevilla** para el próximo día **23 de Octubre** en la sede de las delegaciones territoriales a las **11:00 h.**, aprovechando el descanso del desayuno para aquellas personas que estéis en activo esa mañana.

23-OCTUBRE-2024

11:00 H.

**CONCENTRACIONES
DELEGACIONES TERRITORIALES
MÁLAGA Y SEVILLA**